



AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS SCRL

Jr. San Martín 217 Cajamarca - Perú

Celular: 976 795 555

Email: [spsauditores.consultores@gmail.com](mailto:spsauditores.consultores@gmail.com)

1

## **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CAJAMARCA**

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



## **Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023, junto con el dictamen de los auditores independientes.

### **Contenido**

#### **Dictamen de los auditores independientes**

#### **Estados Financieros.**

Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultados  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Estado de Flujo de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros

En Soles (S/)



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CAJAMARCA**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2022 y de 2023**  
**(Expresado en Soles)**

	Nota	2023 s/	2022 s/
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	03	72,612	225,374
Cuentas por cobrar comerciales	04	70.00	12,515
Otras cuentas por cobrar	05	2, 624.00	1,369
Existencias	06	13,664	20,125
Otros Activos	07	45,731	60,183
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>134,700</b>	<b>319,564</b>
<b>Activo No Corriente</b>			
Inmueble, Maquinaria y Equipo (Neto)	08	1,563,803	1,317,398
Otros activos	09	25,976.50	25,976.50
Intangibles (Neto)	10	626	767
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>1,590,404.56</b>	<b>1,344,141.34</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1,725,104.85</b>	<b>1,663,704.98</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo</b>			
Otras cuentas por Pagar	11	6,479	6,395
Otros pasivos	12	52,139	47,875
<b>Total PASIVO</b>		<b>58,618</b>	<b>54,270</b>
<b>Patrimonio</b>			
Patrimonio Institucional	13	1,666,488.22	1,609,435.28
<b>Total Patrimonio</b>		<b>1,666,488.22</b>	<b>1,609,435.28</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1,725,104.85</b>	<b>1,663,704.98</b>

**Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.**



**ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS**  
Por el Periodo Terminado al 31 de diciembre de 2023.  
(Expresado en Soles)

RUBROS	Nota	2023	2022
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos por Ventas	15	38,188	43,915
Otros Ingresos Operacionales	16	638,040	429,152
<b>Total Ingresos</b>		<b>676,228</b>	<b>473,068</b>
<b>COSTO Y GASTOS</b>			
Costo de Ventas	17	(12,755)	(19,039)
<b>Remanente Bruto</b>		<b>663,472.81</b>	<b>454,029.24</b>
Gastos Administrativos	18	(575,725)	(422,716)
<b>Total Costos y Gastos</b>		<b>(575,725)</b>	<b>(422,716)</b>
<b>Remanente de Operación</b>		<b>87,748</b>	<b>31,313</b>
Gastos Financieros	20	(2,176)	(2,171)
Ingresos Financieros	19	3,625	4,917
Provisión del Ejercicio	21	(35,642)	(24,893)
Otros ingresos y/o gastos	22	4,104	5,242
<b>Total Otros Ingresos y/o Gastos</b>		<b>(30,090)</b>	<b>(16,906)</b>
Impuesto a la Renta		-	
<b>Resultado del Ejercicio</b>		<b>57,657</b>	<b>14,407</b>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**Por el Periodo Terminado al 31 de Diciembre de 2023**  
**(Expresado en Soles)**

	CAPITAL	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS	RESULTADOS	TOTAL
<b>Saldos al 31 de Diciembre del año 2016</b>	<b>54,653.18</b>	<b>197,160.73</b>	<b>41,850.00</b>	<b>184,715.75</b>	<b>239,902.25</b>	<b>718,281.91</b>
Reclasificación Cuentas Patrimoniales				245,909.66	(239,902.25)	<b>6,007.41</b>
Excedente de Revaluación		608,670.80				<b>608,670.80</b>
Remanente del Ejercicio					51,300.36	<b>51,300.36</b>
<b>Saldos al 31 de Diciembre del año 2017</b>	<b>54,653.18</b>	<b>805,831.53</b>	<b>41,850.00</b>	<b>430,625.41</b>	<b>51,300.36</b>	<b>1,384,260.48</b>
Regularizaciones Saldos de Apertura 2018				4,383.96		<b>4,383.96</b>
Remanente Ejercicio Anterior				51,300.36	(51,300.36)	-
Remanente del Ejercicio					73,196.75	<b>73,196.75</b>
<b>Saldos al 31 de Diciembre del año 2018</b>	<b>54,653.18</b>	<b>805,831.53</b>	<b>41,850.00</b>	<b>486,309.73</b>	<b>73,196.75</b>	<b>1,461,841.19</b>
Regularizaciones Saldos de Apertura 2019				(6.10)		<b>(6.10)</b>
Remanente Ejercicio Anterior				73,196.75	(73,196.75)	<b>0.00</b>
Remanente del Ejercicio					59,097.00	<b>59,097.00</b>
<b>Saldos al 31 de Diciembre del año 2019</b>	<b>54,653.18</b>	<b>805,831.53</b>	<b>41,850.00</b>	<b>559,500.38</b>	<b>59,097.00</b>	<b>1,520,932.10</b>
Regularizaciones Saldos de Apertura 2020				(9,828.33)		<b>(9,828.33)</b>
Remanente Ejercicio Anterior				59,097.00	(59,097.00)	-
Remanente del Ejercicio					13,401.08	<b>13,401.08</b>
<b>Saldos al 31 de Diciembre del año 2020</b>	<b>54,653.18</b>	<b>805,831.53</b>	<b>41,850.00</b>	<b>608,769.05</b>	<b>13,401.08</b>	<b>1,524,504.85</b>
Regularizaciones Saldos de Apertura 2021				38,227.46		<b>38,227.46</b>
Remanente Ejercicio Anterior				13,401.08	(13,401.08)	-
Remanente del Ejercicio					32,638.47	<b>32,638.47</b>
<b>Saldos al 31 de Diciembre del año 2021</b>	<b>54,653.18</b>	<b>805,831.53</b>	<b>41,850.00</b>	<b>660,397.59</b>	<b>32,638.47</b>	<b>1,595,370.78</b>
Regularizaciones Saldos de Apertura 2022				(342.88)		<b>(342.88)</b>
Remanente Ejercicio Anterior				32,638.47	(32,638.47)	-
Remanente del Ejercicio					14,407.38	<b>14,407.38</b>
<b>Saldos al 31 de Diciembre del año 2022</b>	<b>54,653.18</b>	<b>805,831.53</b>	<b>41,850.00</b>	<b>692,693.19</b>	<b>14,407.38</b>	<b>1,609,435.28</b>
Regularizaciones Saldos de Apertura 2023				(604.47)		<b>(604.47)</b>
Remanente Ejercicio Anterior				14,407.38	(14,407.38)	-
Remanente del Ejercicio					57,657.41	<b>57,657.41</b>
<b>Saldos al 31 de Diciembre del año 2023</b>	<b>109,306.36</b>	<b>1,611,663.06</b>	<b>83,700.00</b>	<b>1,399,189.28</b>	<b>72,064.80</b>	<b>1,666,488.22</b>



# AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS SCRL

Jr. San Martín 217 Cajamarca - Perú

Celular: 976 795 555

Email: [spsauditores.consultores@gmail.com](mailto:spsauditores.consultores@gmail.com) - 6 -

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el Periodo Terminado al 31 de Diciembre de 2023. (Expresado en Soles)

	2023	2022
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO DE LAS:		
	S/	
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>57,657.41</b>	<b>14,407.38</b>
<b>Ajustes al Resultado del Ejercicio</b>	<b>1,454.30</b>	<b>24,550.58</b>
Depreciación y Amortización del Ejercicio	2,058.76	24,893.44
Variación de Resultados Acumulados por Reconocimiento de Gastos e Ingresos de años Anteriores	(604.46)	(342.86)
<b>Cargos y Abonos por Cambios Netos en el Activo y Pasivo</b>	<b>36,448.79</b>	<b>2,176.66</b>
Disminución/Aumento de Cuentas por Cobrar	12,445.00	9,052.50
Disminución/Aumento de Cuentas por Cobrar Al Personal, A Los Accionistas (Socios), Directores Y Gerentes	(130.00)	664.55
Servicio y otros contratados por anticipado	(1,125.00)	
Disminución/Aumento de Cuentas por Cobrar Diversas	-	2,105.08
Aumento/Disminución de Mercaderías	6,460.91	(13,577.99)
Aumento/Disminución Otros Activos	14,450.95	(4,435.99)
Disminución/Aumento de Tributos por pagar	96.93	(1,214.83)
Disminución/Aumento Remuneraciones por Pagar	(32.31)	(784.67)
Disminución/Aumento Cuentas por Pagar Comerciales	-	(14,905.00)
Aumento/Disminución Honorarios por Pagar	-	880.00
Aumento/Disminución Cuentas por Pagar Diversas	18.75	99.00
Aumento/Disminución Otros Pasivos	(1,393.45)	1,203.02
Aumento/Disminución de Pasivo Diferido Corriente	5,449.00	22,840.00
Aumento/Disminución de Pasivo Diferido No Corriente	208.00	251.00
<b>Aumento (Dismin.) del Efectivo y Equiv. de Efectivo proveniente de Actividades de Operación</b>	<b>95,560.50</b>	<b>41,134.62</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compra y reconocimiento de Inmueble, Maquinaria y Equipo	(280,281.14)	(57,426.99)
Venta y bajas de Inmueble, Maquinaria y Equipo	31,959.15	
<b>Aumento (Dismin.) del Efectivo y Equiv. de Efectivo proveniente de Actividades de Inversión</b>	<b>(248,321.99)</b>	<b>(57,426.99)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Disminución de préstamos obtenidos	-	
Aumento por regularización de gastos		
<b>Aumento (Dismin.) del Efectivo y Equiv. de Efectivo proveniente de Actividades de Financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL AUMENTO (DISMIN.) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>(152,761.49)</b>	<b>(16,292.37)</b>
Saldo Efectivo y Equivalente de Efectivo al Inicio del Ejercicio	225,373.62	241,665.99
<b>Saldo Efectivo y Equivalente de Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>72,612.13</b>	<b>225,373.62</b>



## COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CAJAMARCA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en Soles)

#### 1. Identificación y actividad institucional.

##### (a) Identificación.

El Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca, es una institución autónoma con personería jurídica de derecho interno, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de Constitución Política del Perú, el cual fue fundado el 29 de noviembre de 1969. Se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 15 de mayo de 1981, otorgada ante el Notario Público Dr. Julio Alcides Cabanillas Becerra e inscrito en el Tomo N° 1, folio N° 423, asiento uno, partida CCXLVI del Registro de Personas Jurídicas Libro de Asociaciones en los Registros Públicos de Cajamarca.

Se rige por la Ley N° 13253, modificada por la Ley N° 28951; así como por su estatuto, su reglamento interno, y supletoriamente por las normas que le fueran aplicables con arreglo a Ley

La dirección legal del Colegio es el Jr. Jorge Isaac N° 353 Urb. El Bosque – Cajamarca.

##### (b) Actividad Institucional.

La actividad institucional principal del colegio es velar por el prestigio, desarrollo, competencias de la profesión; fomentar el estudio, la capacitación y actualización permanente, la especialización de sus miembros, cautelar por el ejercicio profesional y su defensa, dentro de estrictos criterios éticos y legales denunciando el ejercicio ilegal de la profesión.

Tiene entre otras atribuciones principales:

- Formular su Estatuto institucional; así como su Reglamento que regula su régimen interno.
- Supervisar la calidad de los servicios prestados a la sociedad por los Contadores Públicos Colegiados.



- Formular y aprobar su presupuesto anual, con la indicación expresa de las fuentes de financiamiento, entre otras.

A inicios del ejercicio 2022 se produjo el cambio de la nueva directiva elegida por el periodo 2022 – 2023, la cual estaba compuesta por la siguientes directivos:

- CPCC Umner Llonce Silva Santillán (Decano)
- CPCC Juan José Julio Vera Abanto (Vicedecano)
- CPC Elmer Miguel Saldaña Pérez (Director Secretario)
- CPC Luz Maribel Núñez Huamán (Directora Tesorera)
- CPC Reynaldo Mendoza Huaripata (Directora de Educación y Desarrollo Profesional)
- CPC Joél Omir Sayón Ocaña (Director del Bienestar Social)
- CPC Miguelangel Valencia Chasquibol (Director Suplente)
- CPC Jaquelin Raquel Vásquez Mendoza (Gerente)

Al 31 de diciembre de 2023, la directiva a través del Decano, ha evaluado los indicios de deterioro de sus activos a largo plazo, los cuales considera que no existe un riesgo de que representen un problema para la institución, tomando en cuenta que ésta se encuentra en una etapa de crecimiento constante y proyección a futuro, con las expectativas de seguir captando nuevos agremiados quienes permitirán al Colegio seguir operando bajo el principio de empresa en marcha.

### **(c) Aprobación de estados financieros.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, están sujetos a la aprobación final del Consejo Directivo. En opinión del Consejo Directivo del Colegio, se estima que los estados financieros del ejercicio 2023 serán aprobados y entregados sin modificaciones.

## **2. Principios y prácticas contables**

Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicados en el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros adjuntos son los siguientes:

### **(a) Bases para la preparación y cambios contables. -**



Los Estados Financieros han sido preparados en soles a partir de los registros contables del Colegio, y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. En el numeral 4.4 del artículo 4 del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad, aprobado con el Decreto Supremo N° 057-2022-EF, dispone que las entidades del sector privado preparan y presentan los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad, excepto aquellas entidades a las que, por su naturaleza y otras características operativas, les aplique un marco normativo distinto.

Que, de conformidad con el inciso 2 del numeral 6.2 del artículo 6 del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1438, el Consejo Normativo de Contabilidad tiene como función emitir resoluciones dictando y aprobando las normas de contabilidad para las entidades del sector privado y las empresas públicas, en lo que corresponda; con Resolución de Consejo Normativo de Contabilidad N° 002-2021-EF/30 se actualizó el umbral para la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las Pymes;

Que, debido a que no existe en el país un marco normativo sobre la información financiera de las empresas con ingresos menores de 150 UIT, se ha considerado necesario trabajar una Norma Peruana de Información Financiera para las Microempresas, que facilite a los responsables de las microempresas el proveer información transparente y oportuna para la toma de decisiones que contribuyan a su crecimiento y para que se puedan desarrollar con más ventajas en un mundo económicamente globalizado y competitivo.

En la sesión virtual del Consejo Normativo de Contabilidad, realizada el 5 de julio de 2023 se acordó aprobar la pre publicación de la Norma Peruana de Información Financiera para las Microempresas a fin de elevar a consulta de los usuarios el mencionado documento; de conformidad con lo establecido en el inciso 2 del numeral 6.2 del artículo 6 del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad, aprobado con el Decreto Supremo N° 057-2022-EF;

Asimismo, los estados financieros adjuntos se presentan en soles, la cual es la moneda funcional y de presentación de la institución, y han sido preparados de acuerdo con el principio al costo histórico, excepto terrenos, muebles y



enseres, y equipos diversos que se revaluaron en el 2017, revelando así su depreciación acumulada.

En la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, el Consejo Directivo ha observado el cumplimiento del marco normativo antes mencionado.

Las bases de preparación y políticas contables usadas en la preparación de los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, son las que se describen más adelante. Estas políticas contables han sido consistentemente aplicadas al ejercicio presentado, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2020; sin embargo, debido a la estructura del Colegio, y la naturaleza de sus operaciones, la no adopción de dichas normas no tuvo implicancias en su posición financiera y resultados; dado que no está en la obligación de aplicarlas, por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos.

## **(b) Uso de estimaciones contables. -**

La preparación de los estados financieros requiere que el Consejo Directivo, efectúe estimaciones y que use supuestos que tienen impacto en las cifras reportadas de activos y pasivos a la fecha del estado de situación financiera; así como en las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo de reporte, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión del decano de la gestión 2022 - 2023, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El Decano del Colegio no espera que las variaciones, si hubiera, tengan un efecto material sobre los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos son preparados usando políticas contables uniformes para transacciones y eventos similares.



Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados finales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurren.

**(c) Moneda funcional y de presentación. -**

(i) Moneda funcional y moneda de presentación. -

El Decano del Colegio, considera al sol como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la institución.

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera. -

Se considera transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera serán posteriormente ajustados a la moneda funcional, usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en los rubros "Ingresos financieros" o "Gastos financieros", respectivamente, en el estado de ingresos y gastos. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera, de darse el caso, serán trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

**(d) Instrumentos financieros; Reconocimiento inicial y medición posterior. -**

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por la regulación o condiciones de mercado, son registradas en la fecha de negociación de la operación; es decir, la fecha en que la entidad se comprometa a comprar o vender el activo.

La clasificación de los instrumentos financieros, en su reconocimiento inicial, depende de la finalidad para la que fueron adquiridos. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos y pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en



resultados, los costos de transacción son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

A la fecha de los estados financieros, el Colegio clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías: (i) activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados, (ii) cuentas por cobrar, (iii) pasivos financieros, (iv) activos financieros disponibles para la venta, e (v) inversiones mantenidas hasta su vencimiento según sea apropiado. La gerencia general determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría se describen a continuación:

- (i) **Activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.** - Incluye los instrumentos financieros derivados de negociación que son reconocidos en el estado de situación financiera a su valor razonable. Los valores razonables son obtenidos en base a los tipos de cambio y las tasas de interés del mercado. Todos los derivados son considerados como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo. Las ganancias y pérdidas por los cambios en el valor razonable son registradas en estado de resultados, en el rubro "Ingresos financieros" o "Gastos financieros", según corresponda.

El efectivo y equivalente de efectivo mantenidos en instituciones financieras no están sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor.

#### **Cuentas por cobrar. -**

El Colegio mantiene en esta categoría cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a agremiados, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de su provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que la institución no tiene interés en venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación, diferentes a su deterioro crediticio.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que el Colegio no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, el Consejo Directivo del Colegio deberá evaluar periódicamente la



suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar y las estadísticas de cobrabilidad que mantiene el Colegio. La provisión para cuentas de cobranza dudosa, se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad. En opinión del Consejo Directivo, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado donde opera.

(ii) Pasivos financieros. -

Al 31 de diciembre de 2023, los pasivos financieros incluyen, tributos y remuneraciones por pagar, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar diversas y otros pasivos.

Los pasivos financieros se reconocen cuando son parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo, a menos que el Colegio tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento, de darse el caso, se reconocerán según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

(iii) Activos financieros disponibles para la venta. -

Los activos financieros disponibles para la venta, son aquellos activos financieros no derivados que se designan como disponibles para la venta, o que no han sido clasificados en ninguna de las otras categorías. Después de su reconocimiento inicial, éstos activos son medidos a su valor razonable, reconociendo los cambios en dicho valor en el estado de cambios en el patrimonio institucional. La ganancia o pérdida acumulada previamente registrada en el patrimonio es reconocida en el estado de resultados cuando se dispone del activo financiero. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo y/o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.



(e) Baja de activos y pasivos financieros. -

Activos financieros:

Un activo financiero es dado de baja cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares. Es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo hayan terminado; o (ii) el Colegio haya transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o haya asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo, recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) el colegio haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si haya transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero se da cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

(f) Compensación de instrumentos financieros. -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(g) Efectivo y equivalente de efectivo. -

Para fines del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo corresponden a caja, cuentas corrientes, y depósitos con menos de tres meses de vencimiento desde la fecha de adquisición, todas ellas registradas en el estado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(h) Existencias. -

Las existencias, de existir, estarían valuadas al costo de adquisición, el cual se determina sobre la base de un promedio ponderado. La estimación por desvalorización, por obsolescencia, de ser el caso estaría determinada en función al análisis efectuado sobre las condiciones de los suministros.



- (i) Otros activos. -  
Los costos de otros bienes (libros y revistas de biblioteca) se registran en el activo y se reconocen al costo de adquisición o valor de la fecha en que fue recibida la donación.
- (j) Impuesto general a las ventas. -  
Los ingresos de actividades ordinarias por cursos, talleres, seminarios, diplomados, alquileres; así como los gastos y adquisición de activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:
- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la administración tributaria, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda.
  - Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del IGV incluido.
- (k) Inmueble, maquinaria y equipo. -  
Los bienes que comprende, el rubro Inmueble, maquinaria, y equipo, se registran al costo de adquisición, neto de su depreciación acumulada y de la pérdida de valor de los activos de larga duración, si fuera aplicable.

El costo inicial comprende su precio de compra, incluyendo aranceles, de ser el caso, e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en condiciones de trabajo y uso.

Los desembolsos incurridos después de que los bienes se hayan puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargaran a los resultados del periodo en que se incurren; los desembolsos que amplían la vida útil del activo, más allá de su estándar de vida original, de ser el caso, serían capitalizados como un costo adicional.

La depreciación se registra como gasto y se calcula de acuerdo a las tasas tributarias, utilizando los siguientes porcentajes de depreciación, Los terrenos no se deprecian:



<u>Descripción de Activo Fijo</u>	<u>% Depreciación</u>
Edificaciones y Construcciones	5%
Muebles y Enseres	10%
Equipos Diversos	10%
Equipos de Computo	25%

En el eventual caso que se vendan o retiren los activos, se eliminará su costo y su correspondiente depreciación acumulada y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición será incluido en el estado de resultados.

(l) Desvalorización de los activos de larga duración. -

El Decano y su Directiva evalúa en cada fecha de reporte, si existe un indicador de que un activo podría estar deteriorado. El importe recuperable de un activo, es el mayor valor, entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo menos los costos de vender, y su valor de uso, y es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo de manera independiente. Cuando el importe en libros de un activo no excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su valor recuperable.

El Decano y su Directiva efectúa una evaluación para determinar si hay un indicio de que las pérdidas por deterioro, previamente reconocidas ya no existen más, o podría haber disminuido. Si existe tal indicio, el importe recuperable es estimado.

Al 31 de diciembre de 2023, el decano, considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indique que el valor neto registrado del activo fijo no pueda ser recuperado.

(m) Provisiones. -

Se reconoce una provisión sólo cuando el Colegio tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación, y al mismo tiempo es posible estimar su monto de una manera razonable. Las provisiones se revisan cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación



financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

(n) Contingencias. -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo, siempre que el importe pueda ser confiablemente estimado, caso contrario sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable o real.

(o) Reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Colegio, y se cumplan con los criterios específicos por cada tipo de ingreso, así tenemos:

- Ingresos por cuotas de agremiados, ordinarias y extraordinarias.
- Ingreso por colegiatura. (Nuevos agremiados)
- Ingreso por cursos, talleres, seminarios y diplomados.
- Ingreso por alquileres y otros.

(p) Reconocimiento de costos y gastos. -

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

(q) Eventos posteriores. -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio, que proveen información adicional sobre la situación financiera del Colegio, a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) de darse el caso debería ser incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste, de darse, deberían ser expuestos en notas a los estados financieros.



### 3. Efectivo y equivalente de efectivo. -

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2023</u> S/	<u>2022</u> S/
Caja	1,000	2,460
Cuentas corrientes	71,612	222,914
<b>Total</b>	<u><b>72,612</b></u>	<u><b>225,374</b></u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2023, el colegio mantiene sus cuentas corrientes en instituciones financieras locales, como la Caja Piura, la CAC RONDESA, estas cuentas están denominadas en soles, y son de libre disponibilidad. (Caja Piura Cta N°01-2529880, Cooperativa RONDESA Cta N° 157002100005760)
- (b) Así mismo al 31 de diciembre de 2023 mantienen un saldo en fondos sujetos a restricción, correspondiente a dos cuentas intangibles, Caja Piura Cta. N° 01-2545902, (Construcción de Campo Recreacional de la Huaracclla), y Cooperativa RONDESA Cta. N° 157001100001210, (Aportes para el Fondo de la Mutual del Contador), y saldo menos en la cuenta detracciones en el Banco de la Nación.



#### 4. Cuentas por cobrar comerciales. -

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2023</u> <u>S/</u>	<u>2022</u> <u>S/</u>
Facturas por cobrar emitidas en cartera	1,865	12,515
Estimación de cobranza dudosa	-1,795	0
<b>Total</b>	<b><u>70</u></b>	<b><u>12,515</u></b>

El saldo está compuesto por cuentas por cobrar comerciales, correspondientes a agremiados y a la Municipalidad Provincial de Cajamarca, por el evento del Programa de alta especialización en tributación 2021. Se cuenta con su estimación de cobranza dudosa, que asciende por un importe de S/ 1,795.00 soles. A la fecha del presente informe se identificó depósitos de algunos agremiados, realizado a una cuenta bancaria de la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú.

#### 5. Otras cuentas por cobrar. -

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2023</u> <u>S/</u>	<u>2022</u> <u>S/</u>
Cuentas por cobrar a personal y directivos	819	689
Cuentas por cobrar diversas	680	680
Servicios y otros contratados por anticipado	1,125	-
<b>Total</b>	<b><u>2,624</u></b>	<b><u>1,369</u></b>

Los saldos corresponden a cuentas por cobrar diversas y cuentas por cobrar al personal, principalmente a entregas a rendir cuenta desde agosto 2019 a diciembre 2023, a la fecha no han sido regularizados, también se tiene



# AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS SCRL

Jr. San Martín 217 Cajamarca - Perú

Celular: 976 795 555

Email: [spsauditores.consultores@gmail.com](mailto:spsauditores.consultores@gmail.com) - 20 -

rendiciones pendientes de terceros, de años anteriores, por concepto de viáticos, en la misma situación.

## 6. Existencias. -

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>S/</b>	<b>S/</b>
Materiales auxiliares, suministros y re.	13,664	20,125
<b>Total</b>	<b>13,664</b>	<b>20,125</b>

En este rubro encontramos al 2023, el stock de suministros para su venta como gorras, buzos, solaperos dorados, medallas de metal bañadas en oro.

## 7. Otros Activos. -

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>S/</b>	<b>S/</b>
IGV - Percepción	1	0
IGV-Crédito fiscal	45,730	60,182
<b>Total</b>	<b>45,731</b>	<b>60,182</b>

Al 31 de diciembre del 2023, este rubro está compuesto por el saldo del crédito fiscal del IGV a favor, equivalente a S/. 45,730.00, este saldo, es producto resultante entre el IGV pagado por las compras versus el IGV por cobrar.



# AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS SCRL

Jr. San Martín 217 Cajamarca - Perú

Celular: 976 795 555

Email: [spsauditores.consultores@gmail.com](mailto:spsauditores.consultores@gmail.com) - 21 -

## 8. Inmueble maquinaria y equipo. -

A continuación, se presenta el movimiento del rubro por el año terminado al 31 de diciembre de 2023:

Descripción	2023					Total S/.
	Terrenos	Edificaciones	Muebles y Enseres	Equipos Diversos	Construcc. en curso	
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	
<b>Costo.</b>						
<b>Saldos Iniciales al 01 de enero de 2023</b>	702,644	584,996	75,223	128,346	145,597	1,636,806
Adiciones (a)	0	225,956	11,526	6,936	257,209	501,627
Retiros	0	0	-1,695	-22,297	-220,558	-244,550
Reclasificación (b)						0
Revaluación	0	0	-3,630	-5,125	0	-8,755
<b>Saldos Finales al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>702,644</b>	<b>810,952</b>	<b>81,424</b>	<b>107,860</b>	<b>182,247</b>	<b>1,885,127</b>
<b>Depreciación Acumulada al 1 de enero 2023</b>						
Saldos Iniciales	0	-148,757	-67,108	-103,543	0	-319,408
Adiciones(c)	0	-22,016	-1,924	-7,201	0	-31,141
Retiros	0	0	1,388	24,206	0	25,594
Retiro Rev.	0	0	3,630		0	3,630
Revaluación	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0
Saldos al 31 de diciembre de 2023	0	-170,773	-64,013	-86,538	0	-321,325
<b>Saldo Neto</b>	<b>702,644</b>	<b>640,179</b>	<b>17,411</b>	<b>21,322</b>	<b>182,247</b>	<b>0</b>



# AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS SCRL

Jr. San Martín 217 Cajamarca - Perú

Celular: 976 795 555

Email: [spsauditores.consultores@gmail.com](mailto:spsauditores.consultores@gmail.com)

- 22 -

Descripción	2022					
	Terrenos	Edificaciones	Muebles y Enseres	Equipos Diversos	Construcc. en curso	Total
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
<b>Costo.</b>						
Saldos Iniciales al 1 de enero del 2020	702,644	549,791	47,239	107,605	132,297	1,539,576
Adiciones		35,204	2,724	6,198	13,300	57,427
Revaluacion			25,260			
<b>Saldos Finales al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>702,644</b>	<b>584,996</b>	<b>75,223</b>	<b>113,803</b>	<b>145,597</b>	<b>1,597,003</b>
<b>Depreciac. Acumulada al 1 de enero de 2020</b>						
Saldos Iniciales	-	-132,263	-40,539	-82,051	-	-254,853
Adiciones (a)	-	-16,494	-1,309	-6,949	-	-24,751
Retiro Rev			-25,260	-14,543		
Saldos Finales al 31 de diciembre de 2020	-	-148,757	-67,108	-103,542	-	-279,604
<b>Saldo Neto</b>	<b>702,644</b>	<b>436,238</b>	<b>8,116</b>	<b>10,260.73</b>	<b>145,597</b>	<b>1,317,398</b>

- La comisión de baja de activos, se encargó de realizar el inventario de activos fijos depreciables y no depreciables del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca, contando con la base de datos que permitirá conciliar, la existencia real con la base de datos de contabilidad.
- Las principales adiciones para el año 2023 corresponden a las inversiones que detallamos a continuación: Ampliación de oficinas administrativas S/ 50,501.21, Sala de esparcimiento del CCPC S/ 93,955.20, Edificaciones de la Huaraclla S/ 76,101, más S/ 5,398.04, entre otros de menor cuantía.



## AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS SCRL

Jr. San Martín 217 Cajamarca - Perú

Celular: 976 795 555

Email: [spsauditores.consultores@gmail.com](mailto:spsauditores.consultores@gmail.com) - 23 -

- c) Al 31 de diciembre de 2023, la información contable del activo fijo del colegio muestra una reclasificación de inmuebles y enseres a otros equipos, por un importe de S/. 244,550 soles.
- d) Al 31 de diciembre del 2023, las adiciones corresponden a las depreciaciones actuales de los periodos mencionados.

### 9. Otros Activos. -

(a) A continuación, se presenta la composición del presente rubro:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>S/</b>	<b>S/</b>
Libros y textos de biblioteca:		
Libros y textos – 2009	23,517	23,517
Libros y textos – 2011	750	750
Libros y textos – 2013	1,410	1,410
Donaciones de NIAS – 2010	300	300
<b>TOTAL</b>	<b>25,977</b>	<b>25,977</b>

- (b) Al 31 de diciembre de 2023, el saldo corresponde a libros, textos antiguos, y donaciones de bibliografía de NIAS 2010. Los cuales en aplicación de la NIC 36, en los párrafos 8 y 9 respectivamente, indican, que el valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable, es así que la entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la entidad estimara de nuevo el importe recuperable del activo.



## 10. Intangibles. –

Este rubro comprende lo siguiente:

	<b>Valor Adq. S/</b>	<b>Amortiz. Acum. 2022 S/</b>	<b>Valor Neto 2022 S/</b>	<b>Amortiz. Acum.2023 S/</b>	<b>Valor Neto 2023 S/</b>
Siscont 1819	1416	649.01	766.99	790.41	626
Total Intangibles y Amortización	<b>1416</b>	<b>649.01</b>	<b>766.99</b>	<b>790.41</b>	<b>626</b>

Representa el Programa de Software Siscont, que ha sido adquirido para el desarrollo de sus operaciones, para el 2022 mantiene un valor en libros de S/. 766.99 y para el año 2023, su importe es de S/.626.00

## 11. Otras cuentas por pagar. -

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<b>2023 S/</b>	<b>2022 S/</b>
Tributos por pagar	1,218	1,121
Remuneraciones y Participaciones por Pagar	4,067	4,099
Cuentas por pagar diversas	314	296
Honorarios por pagar	880	880
<b>Total</b>	<b>6,456</b>	<b>6,395</b>

- (a) Al 31 de diciembre de 2023 se pudo observar provisiones pendientes de pago por conceptos de tributos por pagar, remuneraciones por pagar de los trabajadores del colegio.
- (b) Al 31 de diciembre de 2023, el colegio registra provisiones por compromisos adquiridos con SUNAT por rentas de 4ta categoría, obligaciones por pagar con ESSALUD y las AFP del mes de diciembre 2023; así mismo incluye



cuentas por pagar al personal como CTS, Vacaciones, cuentas por pagar diversas por un cobro excesivo en la inscripción a la Convención de Labora 2023; así como la provisión por la suspensión de un curso de especialización, por último un honorario por pagar que se viene arrastrando desde el mes de diciembre de 2021.

## 12. Otros Pasivos. –

Este rubro comprende al 31 de diciembre del 2023 lo siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>S/</b>	<b>S/</b>
<b>Otros pasivos</b>		
Ingresos diferidos parte corriente	28,289	22,840
Ingresos diferidos parte no corriente	459	251
Anticipos de agremiados y depósitos no identificados	23,391	24,784
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>52,139</b>	<b>47,875</b>

- (a) Comprende a los ingresos diferidos por pagos adelantados de los agremiados, por sus cuotas de habilidad, clasificados ellos en parte corriente (año 2024) y parte no corriente (año 2025).
- (b) Así mismo comprende los anticipos de clientes y agremiados, debido a que éstos han realizado depósitos en las cuentas bancarias del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca, y que están pendientes de emitir sus comprobantes de pago.
- (c) En éste rubro también podemos encontrar al 31 de diciembre de 2023, depósitos no identificados pendientes por regularizar, al no ser posible de identificarlos plenamente, con nombres y apellidos. La mayor parte proviene de años anteriores (2018 al 2022)

## 13. Patrimonio Institucional. -

El patrimonio institucional está representado por aportes iniciales de los agremiados compuestos por el capital social, capital adicional, (Cuotas ordinarias, cuotas extraordinarias, fondo reserva mutua, fondo de reserva de apoyo legal, y Donaciones provenientes de años anteriores por las cuales el Colegio no pudo acreditarlas a la fecha del informe final, adicionalmente a ello se suma los resultados acumulados y los resultados del ejercicio, los cuales al 31 de diciembre del 2023 hace que el patrimonio institucional ascienda a S/.1,666,488.



A continuación, se muestra la composición del patrimonio institucional:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>S/</b>	<b>S/</b>
Capital	54,653	54,653
Capital adicional	805,832	805,832
Reservas	41,850	41,850
Resultados acumulados	706,496	692,693
Superávit del ejercicio	57,657	14,407
<b>Total</b>	<b>1,666,488</b>	<b>1,609,435</b>

Los resultados del ejercicio 2023 ascendieron a S/ 57,657.41

#### 14. Situación Tributaria.

El Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca, de acuerdo a su estatuto y a la Resolución del Tribunal Fiscal N°07394-1-2004 de fecha 28 de setiembre de 2004 que resuelve confirmar la Resolución de Intendencia N°079050000163 del 17 de abril de 2002, y que de acuerdo con el artículo 154 de TUO del Código Tributario, aprobado por D.S. N° 135-99-EF, establece que la presente resolución constituye precedente de observancia obligatoria, en cuanto a que los Colegios Profesionales, al constituirse como **instituciones autónomas con personería jurídica de derecho público interno**, se encuentran dentro del supuesto de inafectación al Sector Público, previsto en el inciso (a) del artículo 18 del TUO de la LIR, aprobado con D.S. N° 054-99-EF.

Como persona jurídica, también es considerado agente de retención respecto del pago de rentas de cuarta categoría, (pago de honorarios), y de quinta categoría, (pago de remuneraciones). Respecto a la aplicación del sistema de pago, utiliza la bancarización y las obligaciones con el Gobierno Central, se efectúan las detracciones.

En opinión del decano del Colegio, la institución cumple con los requisitos antes indicados por lo que se encuentra inafecto del pago del impuesto a la renta.

A la fecha el Colegio no ha sido objeto de fiscalización por parte de la Administración Tributaria, y debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación entre las partes, respecto a la aplicación de las normas



## AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS SCRL

Jr. San Martín 217 Cajamarca - Perú

Celular: 976 795 555

Email: [spsauditores.consultores@gmail.com](mailto:spsauditores.consultores@gmail.com) - 27 -

aplicables a la Institución, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones futuras.

### 15. Ingresos por ventas. -

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>S/</b>	<b>S/</b>
Mercaderías	38,188	43,915
<b>Total</b>	<b>38,188</b>	<b>43,915</b>

Al 31 de diciembre de 2023, este rubro está conformado por venta de medallas, buzos, solaperos, y gorras.

### 16. Otros ingresos operacionales. –

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>S/</b>	<b>S/</b>
Otros ingresos operacionales	638,040	429,152
<b>Total</b>	<b>638,040</b>	<b>429,152</b>

Al 31 de diciembre de 2023, este rubro está conformado principalmente por cobros de cuotas ordinarias a los agremiados. prestaciones de servicios los cuales incluyen diversos cursos de capacitación profesional, auspiciados por el colegio en convenio con organizaciones educativas dedicadas a este rubro.



## AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS SCRL

Jr. San Martín 217 Cajamarca - Perú

Celular: 976 795 555

Email: [spsauditores.consultores@gmail.com](mailto:spsauditores.consultores@gmail.com) - 28 -

### 17. Costo de ventas. –

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<b>2023</b> <b>S/</b>	<b>2022</b> <b>S/</b>
Costo de ventas	12,755	19,039
<b>Total</b>	<b>12,755</b>	<b>19,039</b>

Al 31 de diciembre del 2023, se muestra el costo de ventas de medallas, buzos, gorras y solaperos.

### 18. Gastos Administrativos. -

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<b>2023</b> <b>S/</b>	<b>2022</b> <b>S/</b>
Capacitaciones		
Gastos Administrativos	575,725	422,716
<b>Total</b>	<b>575,725</b>	<b>422,716</b>

Al 31 de diciembre de 2023 encontramos que los gastos administrativos están conformados por gastos vinculados a las capacitaciones profesionales organizadas por el Colegio, como Honorarios por Cursos y Seminarios de los expositores contratados, gastos vinculados por cursos y seminarios, gastos por alojamiento y alimentación de ponentes, gastos de viajes de expositores, gastos de personal, entre otros.



### 19. Ingresos financieros. –

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>S/</b>	<b>S/</b>
Ingresos financieros	3,625	4,917
<b>Total</b>	<b>3,625</b>	<b>4,917</b>

Al 31 de diciembre de 2023, este rubro está conformado principalmente por los intereses generados por las cuentas bancarias que ha mantenido el CCPC.

### 20. Gastos financieros. –

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>S/</b>	<b>S/</b>
Gastos financieros	2,176	2,171
<b>Total</b>	<b>2,176</b>	<b>2,171</b>

Al 31 de diciembre de 2023, este rubro está conformado principalmente por los gastos de mantenimiento generados por las cuentas bancarias que ha mantenido el Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca.

### 21. Provisiones del Ejercicio

A continuación, este rubro corresponde lo siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>S/</b>	<b>S/</b>
Provisión Depreciación y Amortización	-31,001.42	-24,893.45
Provisión Cuentas Cobranza Dudosa	-1,795.00	
Valuación de Activos	-2,845.91	
<b>Total</b>	<b>-35,642.33</b>	<b>-24,893.45</b>



Al 31 de diciembre del 2023, en este rubro se ha identificado provisiones por la depreciación y amortización del activo fijo por un importe de soles 31, 001 soles, provisiones de cuentas de cobranza dudosa por un importe de 1,795 , el cual corresponde a cuentas por cobrar agremiados con antigüedad mayores a un año las cuales se encuentran en un proceso de regularización de su deuda. Así mismo identificamos valuación de activos por deterioro dados de baja por un importe de 2,846 , el cual se encontró plenamente identificados por la comisión evaluadora que se constituyó para dicho fin.

## 22. Otros Ingresos

A continuación, este rubro comprende lo siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>S/</b>	<b>S/</b>
Olimpiadas de Confraternidad	1,820.00	
Colegiatura Extraordinaria	600.00	
Otros Ingresos - Varios	1,684.00	5,242.00
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>4,104.00</b>	<b>5,242.00</b>

Al 31 de diciembre de 2023 en este rubro se muestra otros ingresos extraordinarios correspondiente a Olimpiadas de Confraternidad por un importe de 1,820 , Colegiaturas Extraordinarias por un importe de 600 soles y Otros Ingresos – Varios por un importe de 1,684.

## 23. Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros. -

Las normas contables definen a un instrumento financiero como: Efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.



Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluye lo siguiente:

- El efectivo y equivalente de efectivo se encuentra a corto plazo y no representa riesgo de crédito significativo por lo que se considera que su valor en libros es igual a su valor de mercado.
- En el caso de las cuentas por cobrar comerciales a agremiados, dado y debido a que estos activos tienen vencimiento corriente, la Gerencia del Colegio, estima que sus saldos contables se aproximan a su valor razonable.
- En el caso de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la Gerencia del Colegio, estima que sus saldos contables se aproximan a su valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia General del Colegio, estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros del Colegio al 31 de diciembre de 2023.

## **24. Administración de riesgos financieros. -**

Las actividades del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca, se exponen a una variedad de riesgos financieros. Los riesgos financieros se centran principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su performance financiero.

La Administración del Colegio, tiene a su cargo el manejo y control de los riesgos, la cual identifica, evalúa y cubre los mismos.

### **Riesgo de Crédito:**

El riesgo de crédito es el riesgo que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra por incumplir con una obligación. Los activos financieros del Colegio, potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito por sus actividades operativas corresponden principalmente a los depósitos en bancos, ya sea en cuenta corriente, y a otras cuentas por cobrar. Con relación a los depósitos en bancos, el Colegio reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de



crédito porque mantiene sus depósitos de efectivo en entidades financieras supervisadas por la SBS, y de reconocido prestigio en el mercado local, lo cual limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las entidades financieras. Respecto a otras cuentas por cobrar, se originan principalmente por cursos, talleres, seminarios, diplomados, y otros, los cuales se encuentran provisionados de acuerdo a la normatividad contable vigente, la cual será expuesta en asamblea para su conocimiento y fines pertinentes.

### **Riesgo de Liquidez:**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una institución encuentre dificultades en cumplir sus obligaciones, asociadas con pasivos financieros a su vencimiento a un costo razonable. Al 31 de diciembre de 2023, la administración del colegio, considera que cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras locales de primer orden, en condiciones razonables.

La administración del colegio, controla los riesgos de liquidez asociados con sus pasivos, mediante la evaluación periódica de la viabilidad financiera de los clientes, la obtención, de ser necesaria, de líneas de crédito con instituciones financieras y una adecuada gestión de los vencimientos de los activos y pasivos de tal forma que logre la relación homogénea entre los flujos de ingresos y pagos futuros.

### **Riesgo de Capital:**

La Gerencia administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la institución es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por el Consejo Directivo 2022 - 2023.

Los objetivos del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca, cuando gestiona su capital, en un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) salvaguardar la capacidad de la institución para continuar operando de manera que continúe asegurando solvencia, a través de beneficios que brinda la Institución; y
- (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.



Al 31 de diciembre de 2023, no ha existido cambios en las actividades y políticas de manejo del capital del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca.

## **25. Contingencias**

A la fecha del presente informe, la gestión saliente, objeto de la presente auditoría 2023, no observó en su debido momento el error cometido en la redacción del dictamen de la auditoría por el periodo 2022, la cual fue dada por otro auditor, quien expresó la razonabilidad de los estados financieros 2022 bajo NIIF, sabiendo que el Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca, aún no implementa dichas Normas Internacionales de Información Financieras al no estar en la obligación a hacerlo por el momento.

## **26. Hechos posteriores**

El Consejo Directivo 2024 – 2025 del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca, a la fecha de nuestro informe viene gestionando ante SUNARP Cajamarca, su debido registro e inscripción al amparo del Decreto Supremo N° 012-2018-JUS, y la Resolución Ministerial N° 0320-2020-JUS, de fecha 22 de diciembre de 2020, en la cual se dispone suprimir o sustituir algunos requisitos para la inscripción de los Colegios Profesionales, de las Juntas de Decanos de los Colegios Profesionales y de sus Juntas Directivas, o Consejos Directivos en el Registro de Personas Jurídicas de la SUNARP.